



UNIVERSIDAD DE MURCIA

**PLAN NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES
2000-2001**

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

DE LAS TITULACIONES DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA

DOCUMENTACIÓN

MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN

PROFESORES:

D. Francisco Javier Martínez Méndez (Presidente del Comité)
D. José Antonio Gómez Hernández
D^a Isabel García Díaz
D^a Celia Chain Navarro
D. Antonio Paños Alvarez

P. A. S.

D^a Raquel Lorente Pallarés

ALUMNOS

D^a Pilar Nicolás Abellán

D. Raúl Iniesta Sánchez
D^a M^a Jesús Mazuecos Moreno
D^a Leticia González Nieto
D. Pedro Pablo Ponce Marín
D. Marcial Canales Cencerrado

AUTOEVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DE LA GESTIÓN

1. CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD

Datos Globales

La *Facultad de Ciencias de la Documentación* es el Centro responsable de la docencia de dos titulaciones: la *Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación* y la *Licenciatura en Documentación*. Cabe destacar que es un centro relativamente nuevo en esta Universidad, ya que procede de la extinción de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, donde se ubicaba la **Diplomatura** desde el curso 1988-1989.

Aunque el tamaño de nuestro Centro es pequeño, comparado con otras titulaciones, su presencia en el contexto de la Universidad de Murcia alcanza valores muy superiores debido, entre otras causas, al impacto en nuestra comunidad universitaria de algunas iniciativas emanadas desde nuestro Centro (el Servicio de Información Universitario es el mejor ejemplo). Resulta conveniente resaltar que la construcción del nuevo edificio ha mejorado la imagen del Centro y que sus titulaciones se encuentran enmarcadas en uno de los sectores estratégicos de la actividad económica, la Sociedad de la Información y de la Comunicación.

Evolución de la Titulación

El nacimiento de la **Diplomatura** fue respaldado con ilusión y posibilidades de futuro, coincidiendo con el inicio del proceso de reforma de las titulaciones, siendo la primera titulación de la Universidad de Murcia que presentara estructura de créditos en su plan de estudios. Esta titulación rompía la oferta clásica de la Universidad de Murcia, presentando una elevada heterogeneidad de contenidos, algo desconocido hasta ese momento. El impulso inicial fue relativamente ralentizado, iniciándose una etapa de cierto declive, ya que el centro se adelantó varios años a las demandas sociales y quizás se generó una expectativa desmesurada en expectativas de empleo para nuestros egresados, propiciándose una cierta sensación de frustración alrededor de la titulación. A este factor social de desencanto debemos añadir el prolongado itinerario por diferentes edificios e instalaciones del campus que nuestros profesores, estudiantes y personal de administración y servicios han tenido que padecer y el proceso de restricciones económicas que la propia Universidad de Murcia padeció al principio de los años noventa.

Sin embargo, con la creación de la **Licenciatura** y la conversión del Centro en Facultad, se ha propiciado un relanzamiento, encontrándonos claramente inmersos en una etapa de desarrollo sostenido que parece indicar una mejor incardinación de los estudios superiores en las demandas de los estudiantes y del mercado laboral.

En lo relacionado con la demanda de las titulaciones, sufren procesos claramente diferenciados. Si bien, en los últimos años, la titulación de la **Diplomatura** ha experimentado un descenso moderado en su matrícula de nuevo ingreso, éste se ha producido a un ritmo menor que la tendencia general marcada por el resto de la Universidad de Murcia. Sin embargo, la **Licenciatura** en Documentación ha cumplido plenamente sus objetivos, cubriendo con creces su cupo de matrícula, siendo una de las pocas titulaciones de nueva implantación que han experimentado este grado de satisfacción.

Resulta importante destacar que la mayoría de nuestros alumnos actuales optaron por nuestras titulaciones en primera opción a la hora de realizar su proceso de preinscripción.

Toma de Decisiones en la Titulación

Los órganos de gobierno de la Universidad son un punto de apoyo para la toma de decisiones del equipo decanal y colaboran en la materialización de las actuaciones emanadas desde el centro.

La normativa académica condiciona muchos aspectos importantes en nuestro Centro, donde se presentan ciertos problemas a la hora de adaptarla a nuestras peculiaridades¹, destacando:

1. La imposibilidad de los alumnos de convalidar como créditos de equivalencia los cursos u otras actividades de formación realizadas en el período transitorio de finalizar la **Diplomatura** y comenzar la **Licenciatura**.
2. La posibilidad de estudiar de forma simultánea los complementos de formación de **Licenciatura** y el resto de asignaturas comprendidas en este plan.
3. La convalidación de estos complementos de formación como créditos de libre configuración.

Las estructuras y mecanismos formales de decisión, en relación con la implantación y reforma de las titulaciones surgen a partir de la iniciativa del equipo decanal, como plasmación de su propuesta de gobierno del Centro. A continuación se sigue el procedimiento formal establecido por la Universidad: comisión académica del Centro, comisión de áreas troncales de la Universidad, la junta de centro, la junta de gobierno y el consejo social. En este punto particular, algunos profesores consideran que este contexto no resulta suficientemente participativo y que podría modificarse.

En cuanto a la estructura de trabajo del equipo decanal y la gestión económica del Centro, existe una cierta libertad de acción que recae en el equipo decanal y en la junta de centro y sus comisiones. No obstante, esta gestión ha experimentado una paulatina complejidad y formalización del procedimiento contable, que ha pasado de una descentralización a una centralización con la consecuente pérdida de autonomía y flexibilidad en la administración del presupuesto anual, el cual, una vez descontados los gastos generales resulta muy limitado y no ofrece mucho margen de maniobra a los responsables del Centro.

2. METAS Y OBJETIVOS

Análisis y Valoración de los Objetivos

La Facultad de Ciencias de la Documentación tiene como objetivo general la formación de profesionales que analicen y resuelvan problemas de información de usuarios y organismos, diseñando y aplicando servicios y sistemas que respondan a las necesidades de información existentes. Además, como institución universitaria que es, debe propiciar la investigación en las áreas de la Información, Documentación y Comunicación.

Para ello, la Facultad ofrece dos perfiles de formación, de un lado, el perfil de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación, que pretende formar titulados con formación generalista en los procesos de gestión de información, que puedan trabajar como técnicos de bibliotecas, archivos y centros de documentación de instituciones públicas o empresas, servicios de documentación de medios de comunicación o incluso profesionales autónomos dedicados a la prestación de servicios de información.

La **Licenciatura** en Documentación, pretende formar especialistas con capacidad de dirección en los servicios e instituciones documentales públicos o privados y formar como documentalistas a profesionales con otras titulaciones. En todo caso, la preparación en las nuevas tecnologías de la información es un objetivo de primer orden. Cabe destacar también la configuración de varios perfiles profesionales: archivística, gestión de instituciones documentales, ingeniería de la información, documentación empresarial y documentación científica y técnica.

La infraestructura actual del Centro resulta óptima para la docencia y cuenta con las más modernas instalaciones en aulas, salas de ordenadores y servicios multimedia.

Con respecto a los recursos humanos, la mayor parte del profesorado posee el grado de doctor y su dedicación es a tiempo de completo. El Centro cuenta también con un número significativo de profesores asociados que han de propiciar el deseado acercamiento de la realidad social al entorno universitario.

Por otra parte, como aspecto negativo se observa que algunos profesores no adscritos al Centro, se implican poco con la titulación, lo que influye en su nivel de docencia y en sus líneas de investigación, creando cierto distanciamiento entre los objetivos de las titulaciones y los contenidos impartidos.

¹ Nuestro Centro imparte una titulación de ciclo corto con título terminal y otra titulación con grado de licenciado pero de segundo ciclo. A la hora de aplicar algunas de las normas académicas, emanadas de la Junta de Gobierno, se vienen presentando anomalías en tanto que las mismas están concebidas para centros donde las **Licenciaturas** no poseen título terminal o bien sólo se estudian **Diplomaturas**.

Con relación al análisis de planes anuales o plurianuales de actuación, este Centro no ha realizado nunca este tipo de planificaciones, por lo que resulta imposible valorar su grado de cumplimiento.

Implantación de la Titulación

Ambas titulaciones se implantan ante la certidumbre de la necesidad por parte del sector de la Información, Documentación y Comunicación de contar con profesionales suficientemente capacitados para llevar a cabo los procesos de gestión y tratamiento de la información.

En ambos casos se llevaron estudios previos a esta implantación, aunque la forma de implantación de cada una resulta diferente.

La Universidad de Murcia apuesta por la puesta en marcha de la **Diplomatura**, ante la constatación de la necesidad de formar suficientemente a las personas encargadas de la gestión de las instituciones documentales. Esta iniciativa de la Universidad es recogida por el sector profesional que acude en masa a la Universidad a completar su formación, aunque no propicia una fácil incorporación posterior de los egresados al mundo del trabajo, en tanto que la demanda laboral no existía en ese momento. Quizás la Universidad prevé la necesidad de disponer de ese profesional con algunos años de adelanto.

La **Licenciatura** en Documentación se implanta en la Universidad con algunos años de retraso con respecto a otras Universidades. Su implantación responde a las demandas emanadas desde diversos ámbitos: alumnos, egresados de **Diplomatura** y profesorado del Centro. Su puesta en marcha es recogida en el Plan Estratégico de la Universidad de Murcia, elaborado por una consultora independiente que incide en la necesidad de disponer de profesionales suficientemente formados en el campo de la Comunicación Social. El Centro consideró oportuno disponer del aval de un comité externo de profesionales del sector que revisó el borrador de plan de estudios e introdujo modificaciones² sobre el mismo.

Consideramos que ambas titulaciones se encuentran consolidadas en el seno de nuestra Universidad, y la demanda de plazas por parte de nuevos estudiantes así lo demuestra en tanto que, a pesar del pequeño descenso manifestado en el caso de la **Diplomatura**, el mismo es menor al de la media de nuestra Universidad y se mantiene estable el número de alumnos que optan por ella en primera opción. En el caso de la **Licenciatura** el éxito es claro y manifiesto, en tanto que resulta de los pocos títulos de segundo ciclo de nuestra Universidad que cubre todas las plazas ofertadas y genera listas de espera.

El grado de conocimiento que se posee del perfil profesional que demanda el mercado es objeto de cierta discrepancia en este estudio. Los egresados manifiestan la existencia de una desconexión entre los contenidos formativos de la **Diplomatura** y la realidad profesional. Si bien estas opiniones deberían precisarse algo más, no es menos cierto que esa sensación existe y debe tomarse en consideración por los responsables del Centro. De hecho, en los últimos cursos el centro viene promoviendo una política de acercamiento a colectivos profesionales y, poco a poco, se va haciendo patente una mayor sintonía entre los contenidos formativos ofertados y las demandas del mercado de trabajo. Esta voluntad de acercamiento queda patente en la configuración del comité externo de profesionales que revisó la propuesta del plan de estudios de la **Licenciatura** (hecho único en la Universidad de Murcia), en las medidas que se llevan a cabo en el presente curso para relanzar la asignatura Practicum, en la presencia de los tutores externos de Practicum y de todos los egresados de este Centro (por primera vez en nuestra Universidad) en este proceso de autoevaluación. Aún así, el Centro es consciente de la necesidad de adaptar los currículos formativos en lo que sea preciso con el fin de que propiciar una más fácil inserción en el mundo laboral de nuestros titulados, ampliando ese marco laboral al mundo de la empresa donde hasta ahora no parece haberse producido esa inserción.

El análisis de la realidad del mercado de trabajo clarifica algunos conceptos que deben ser tenidos en cuenta a la hora de tomar medidas para propiciar ese acercamiento:

1. Nuestros titulados han encontrado muchos problemas para incorporarse a instituciones documentales clásicas (bibliotecas, centros de documentación y archivos universitarios, regionales y municipales) al encontrarse esos puestos ocupados por otros funcionarios o bien por el escaso desarrollo de estos servicios. Un hecho positivo ha sido que un importante porcentaje de estos profesionales han realizado estudios de la **Diplomatura** con el fin de completar su formación, aunque su acceso se llevara a cabo gracias a otra titulación.

² La idea de implantar intensificaciones procede de las conclusiones de este comité

2. La demanda de profesionales por parte del sector empresarial es escasa o casi inexistente y, cuando se ha realizado alguna contratación, rara vez suele reconocerse la titulación en este sector empresarial.
3. La Oferta de Empleo Público de entorno regional para nuestros egresados, crece progresivamente a un ritmo escaso (dentro de un proceso de recorte de esta oferta). No obstante, según fuentes de la propia CARM, la **Diplomatura** se sitúa en el segundo lugar de titulación contratada dentro de sus escalas técnicas. En el momento actual de redacción de este informe, esta oferta ha vuelto a producirse y ciertamente la Administración Regional parece haber tomado alguna conciencia de la necesidad de disponer de nuestros titulados entre sus funcionarios. No obstante, esta oferta tiene su límite y su ritmo de crecimiento es lento.
4. Gran parte de las colocaciones a las que pueden aspirar nuestros egresados son becas convocadas por instituciones públicas o contratos a tiempo parcial y con poca extensión en el tiempo. Esto propicia excesiva precariedad y demasiado abaratamiento del empleo en nuestro campo.
5. Resulta excesivamente prematuro extraer conclusiones en este apartado de la **Licenciatura** en Documentación, titulación incipiente aún en el mercado laboral.

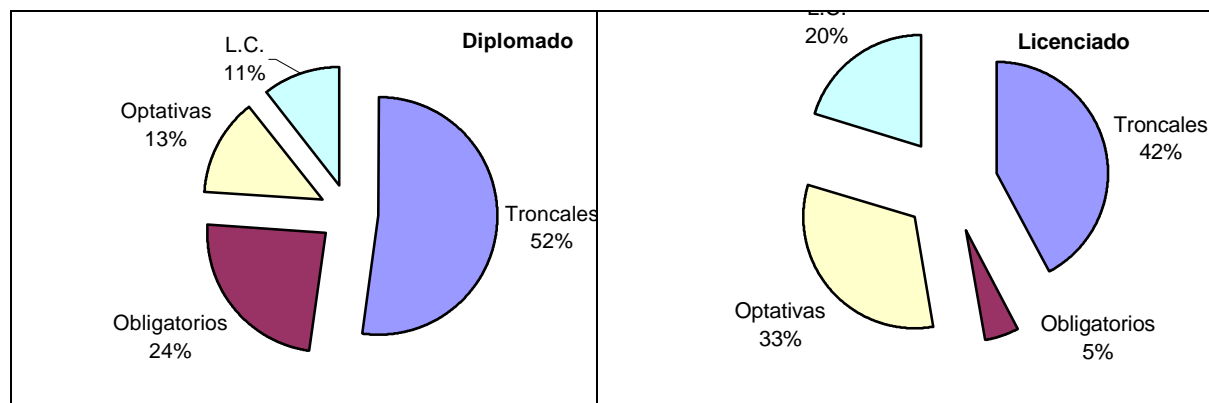
3. EL PROGRAMA DE FORMACIÓN.

Hemos comentado anteriormente que el plan de estudios de la **Diplomatura** se concibe para formar a un profesional de grado medio generalista, básicamente formado en las áreas más directamente vinculadas a la Biblioteconomía y Documentación y que ha tenido ocasión de conocer algunas de las áreas afines (Historia de la Ciencia, Derecho y Ética de la Información y Documentación, Teoría de la Comunicación, Documentación Empresarial, Paleografía, etc.). En cambio, este perfil excesivamente genérico les proporciona una escasa especialización y les dificulta su incorporación al mundo laboral, quedando muy patente ese problema en el caso del mundo de la empresa, donde los contenidos recibidos resulta excesivamente escasos. Es posible que una profunda revisión de las directrices generales del título contribuyera a franquear esa barrera, ya que las materias contenidas en las mismas se encuentran inmoderadamente focalizadas en una misma área de conocimiento, la de Biblioteconomía y Documentación. Esta tendencia no se corrige con la aportación de la propia Universidad sino que se mantiene.

La **Licenciatura** proporciona de forma suficiente los conocimientos troncales que un director de institución documental precisa poseer y confiere al estudiante la máxima libertad posible a la hora de conformar su currículo en tanto que su oferta de optatividad y de libre configuración roza los máximos permitidos en las directrices generales. Además posibilita al alumno seguir unas intensificaciones curriculares³ para ajustar su formación a campos algo más específicos dentro del plan de estudios, aunque hasta el momento ninguno de los egresados las ha seguido a pesar de la buena opinión que los estudiantes manifiestan sobre las mismas.

Nuestra Universidad aporta a las directrices generales la obligatoriedad de realizar un Proyecto Fin de Carrera en el segundo cuatrimestre de la **Licenciatura**, asignatura que se entiende como el resultado final de un trabajo personal de investigación teórico o aplicado, sobre un tema propuesto y aceptado de antemano y relacionado con los contenidos del Plan de Estudios de la titulación. Algunos de estos trabajos se encuentran en la actualidad pendientes de publicación por parte de sus autores, lo que aumenta y diversifica la producción científica de este Centro y está sirviendo, en muchos casos, como puente entre la **Licenciatura** y los estudios de tercer ciclo. Un alto porcentaje de estudiantes evaluados de la **Licenciatura** (78%) se muestran satisfechos con la concepción general del título, produciéndose una igualdad de opiniones en la **Diplomatura**, lo que debe suscitar alguna reflexión.

³ Las intensificaciones son: Gestión de Instituciones Documentales, Archivística, Ingeniería en Información, Documentación Científica y Técnica, Gestión de la Información y Documentación en la Empresa.



La realización de prácticas constituye una de las principales preocupaciones del Centro. De hecho, su presencia en el plan de estudios es amplia y además, el centro apuesta por su impartición en grupos reducidos y horario aparte de la teoría. En algunas asignaturas resulta problemática la tarea de diferenciar entre contenidos teóricos y prácticos, bien por tratarse de asignaturas eminentemente prácticas o por todo lo contrario, por tratarse de asignaturas con mucha carga teórica.

Programas de las Asignaturas del Plan de Estudios

El centro dispone de una guía docente en la cual se recogen los programas de las asignaturas, prestando especial atención a sus contenidos, objetivos, fuentes de información necesarias para el estudio. La misma se edita electrónicamente (sita en <http://www.um.es/fccd/guia/>), y en anteriores cursos ha tenido edición impresa. Esta información se completa con la ofrecida en la web del Centro (<http://www.um.es/f-documentacion/>) que registra una media de dos mil accesos mensuales desde la cual se accede a las páginas web de algunos profesores.

Los contenidos de los programas de la **Diplomatura** resultan satisfactorios para los estudiantes, siendo esta opinión contraria a la manifestada por los egresados (en proporciones similares). Por ello se considera que, con la evolución de la titulación, se ha producido una mayor adecuación de estos contenidos y una mayor concordancia entre nombre de asignatura, expectativas suscitadas por la misma y contenidos formativos impartidos. Este contraste se repite en la **Licenciatura**, aunque el tamaño de la muestra de egresados analizada y la juventud del título (sólo existe una promoción de licenciados), nos impiden extraer conclusiones en este punto.

La distribución en grupos de los alumnos para la docencia práctica y el número de alumnos en las clases teóricas resulta adecuada, según se desprende de los datos aportados por profesores, alumnos y egresados. Algunos profesores y estudiantes sugieren la posibilidad de implantar un grupo específico para la docencia de los complementos de formación de la **Licenciatura**, con el fin de facilitar su estudio y viabilidad.

Organización de la Enseñanza

Este centro ha manifestado siempre una preocupación por la organización de la enseñanza, un aspecto que lo demuestra es que siempre ha habido un subdirector o vicedecano responsable de la misma en todos los equipos directivos o decanales, tal y como ocurre en otros centros de nuestra Universidad.

El período de docencia sigue escrupulosamente lo estipulado por el calendario académico de la Universidad de Murcia y se adaptan los programas a la duración de quince semanas. Según los datos proporcionados por los profesores, egresados y estudiantes, la docencia se completa casi en su totalidad en la mayoría de los casos. La evaluación de los alumnos se lleva a cabo por la realización de los exámenes, convocados con la antelación indicada por los Estatutos y en los lugares regulados al efecto. Los alumnos ratifican estos hechos y muestran su satisfacción. Los criterios de esta evaluación se recogen en los programas de las asignaturas, se explican a los alumnos en clase, se comunican en la convocatoria de los exámenes y en algunos casos se proporciona dicha información en las páginas web de algunos profesores.

La evaluación respeta, mayoritariamente, la distinción entre créditos teóricos y prácticos, llegando a realizar exámenes separados en algunas asignaturas (Archivística, Telemática, Bases de Datos, Estadística, etc.). Los alumnos manifiestan quejas relacionadas con la no publicación de la fecha de exposición de las notas y el retraso de algunos profesores en realizar la corrección. El profesorado del Centro muestra, mayoritariamente, una cierta flexibilidad a la hora de la revisión de exámenes, ampliando de forma suficiente los plazos de la misma, situación que se pone de manifiesto en la amplia satisfacción del alumnado por el trato recibido por el profesorado en las revisiones.

Los planes de estudio vigentes velan por la realización de prácticas en todas las asignaturas, incluso en aquellas que por su contenido pudiera parecer a primera vista exclusivamente teórico, se procura la elaboración de alguna actividad. Los alumnos manifiestan de forma mayoritaria (más del 80%) un elevado grado de atención recibida en las prácticas y un alto número de horas de prácticas realizadas con la debida tutorización de los profesores. No obstante, se detecta una queja de los estudiantes de primer curso de la **Diplomatura** relacionada con la sustitución o suplementación de esta docencia práctica por trabajos no tutorizados.

Con respecto a la utilidad de las prácticas, en la **Diplomatura** los alumnos destacan su cumplimiento y ven positiva la separación entre teoría y práctica, además se muestran satisfechos con su desarrollo y aprovechamiento, aunque esa opinión sólo se presenta en un 50% de los casos entre los egresados. Este contraste nos induce a pensar que la mejora de las infraestructuras, la consolidación del profesorado y las adaptaciones realizadas a los planes de estudio de la **Diplomatura** han establecido una línea de mejora de la calidad de esta docencia. En el caso de la **Licenciatura**, un 75% de los alumnos consideran adecuado el número de horas de prácticas, aunque los generales niveles de aceptación en cuanto a utilidad, cumplimiento y diferenciación de contenidos descienden entre 10 y 15 puntos en comparación con la **Diplomatura**; en este caso la opinión de los egresados es más o menos similar que en el caso anterior, aunque algo inferior.

Con relación al Practicum, la experiencia resulta positiva para todos los colectivos implicados, alumnos, profesores y tutores externos, aunque la comunicación entre el centro y las instituciones receptoras debe mejorar, siguiendo las indicaciones de los tutores externos de esta asignatura que la han calificado de escasa hasta ahora.

4. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Metodología Docente

La metodología aplicada por el profesorado abarca un amplio conjunto de técnicas docentes, como son: la clásica exposición de contenidos a los alumnos en clase, el desarrollo de prácticas en grupos más reducidos, el desarrollo de una visita a alguna institución documental o la realización de trabajos en grupo sobre temas específicos. El uso de tecnologías audiovisuales de apoyo a la docencia es generalizado. Más del 60% de los alumnos se muestran satisfechos con la metodología docente aplicada en el centro.

El alumnado tiene a su disposición un elevado apoyo de material docente de diversa índole (temas, apuntes, diapositivas, esquemas y otros) que en muchas ocasiones se ponen a su disposición a través de Internet mediante las páginas web de algunos profesores del Centro. Destacamos que la comunicación con los alumnos va más allá de las clases, extendiéndose a través del correo electrónico, hecho que los alumnos valoran positivamente (más del 60%). Los profesores tratan de promover en todo momento la participación en clase de los alumnos, hecho que no experimenta el éxito deseado. Otro aspecto preocupante es el bajo nivel de asistencia, sobre todo en la **Licenciatura**. Las tutorías presenciales tampoco son muy utilizadas por los alumnos, aunque la valoran positivamente de forma mayoritaria.

Con respecto a la realización de otras actividades complementarias a la docencia (seminarios, conferencias, jornadas, cursos, etc.), se observa una opinión generalizada del alumnado en el sentido de lograr una posible mejora de este tipo de actividades en el centro.

Evaluación de los Aprendizajes

Los alumnos se muestran satisfechos con el sistema de corrección de los exámenes y con el contenido de los mismos, valorando positivamente la importancia dada a los créditos prácticos. Sin embargo, muestran un

elevado grado de insatisfacción con el sistema de comunicación de las notas, sobre todo en lo que concierne a plazos y formas en que se publican los resultados. A este respecto resulta importante destacar que los alumnos, de forma mayoritaria, manifiestan desconocer la normativa sobre evaluación, hecho que entre el profesorado suscita diversas opiniones, por lo que deducimos que hasta ahora no ha habido suficiente información al respecto.

Coordinación de la Enseñanza

En la coordinación intradepartamental de la enseñanza, se vienen produciendo los siguientes procesos de forma paralela:

1. El Departamento de Información y Documentación es el responsable de la docencia de la mayor parte de contenidos de la **Diplomatura** y de una importante proporción dentro de la **Licenciatura**. Es por ello que su coordinación intradepartamental influye considerablemente en la calidad de ambas titulaciones. El mismo viene asentándose con el paso del tiempo y esta consolidación proporciona evidentes mejoras (el aumento de la cantidad y calidad de las prácticas es un hecho). No obstante, este Departamento es el responsable de la docencia de algunas asignaturas que han sido objeto de críticas por parte de los estudiantes y egresados, que las califican de excesivamente teóricas y alejadas de la realidad profesional. Otro aspecto negativo destacado por los estudiantes es la escasa diferenciación entre clase teórica y clase práctica que se lleva a cabo en alguna asignatura.
2. Algunos departamentos con reducida presencia en los planes de estudios apuestan desde el principio de las enseñanzas por afianzar a su profesorado y generar dentro de sus áreas de conocimiento unos perfiles especializados en nuestras titulaciones (ejemplos de esta actitud positiva son Informática y Sistemas, Estadística e Investigación Operativa; Organización de Empresas, Prehistoria y Derecho Administrativo).
3. Otros departamentos, en cambio, llevan a cabo continuas modificaciones en su profesorado, lo que consideramos les impide ajustar suficientemente sus contenidos al perfil de la titulación, consolidando la calidad de su docencia con el transcurso de los años.
4. Algunos departamentos deberían revisar en profundidad los contenidos de las asignaturas optativas que imparten con el fin de evitar solapamientos en los contenidos formativos, y evitar también el diseño de programas excesivamente focalizados en su área de conocimiento y escasamente adaptados al perfil de las titulaciones que se imparten en este centro.

La coordinación interdepartamental es escasa, siendo un problema a paliar como medida puntual e ineludible de mejora de la calidad. La imagen del equipo directivo del Centro es positiva, tal como se plasma en la encuesta del profesorado y del personal de administración y servicios.

Sólo un 50% de alumnos de la **Diplomatura** y un 40% de la **Licenciatura** se sienten satisfechos con los planes de estudio, de los cuales muestran un conocimiento bastante elevado, así como de las salidas profesionales. Mayoritariamente (85% en **Diplomatura** y 68% en **Licenciatura**) consideran, en cambio, que los contenidos impartidos se adecuan al perfil de las titulaciones. Los estudiantes manifiestan la existencia de un importante grado de solapamiento en los contenidos de las asignaturas de la **Diplomatura** y la **Licenciatura**.

Resultados de la Enseñanza.

La tasa de éxito en **Diplomatura** oscila entre el 25 y el 30 por ciento y el porcentaje de alumnos que completan los estudios con algún retraso se centra en el 41%. El abandono de los estudios oscila alrededor del 20%. En la **Licenciatura** se ha alcanzado en la primera promoción un índice de éxito del 15% (siendo de un 7.5% en el caso de aquellos alumnos que tuvieron que estudiar de forma adicional los complementos de formación). No se detecta ninguna anomalía en estas cifras. En el índice de factor de retraso podrían influir, entre otras cuestiones, los siguientes problemas detectados, que deberían propiciar posteriores medidas de mejora de la calidad:

1. El agrupamiento de toda la troncalidad del tercer curso en un mismo cuatrimestre, lo que propicia un bajo rendimiento académico ante una cierta saturación de contenidos de obligatorio estudio.
2. En el cuestionario de alumnos se manifiestan quejas sobre determinadas asignaturas que parecen resultar de difícil comprensión para los estudiantes y que aumentan el índice de fracaso escolar.
3. En el primer curso de la **Diplomatura** se presenta el problema de la matriculación de un diez o un quince por ciento de alumnos con el curso ya iniciado (algunas veces con casi dos meses de retraso).
4. El estudio de los complementos de formación de **Licenciatura** resulta problemático de compaginar con el estudio de las asignaturas propias de esta titulación. Surgen dudas sobre la conveniencia de impartir los mismos de forma previa al estudio de las otras asignaturas.
5. Resultaría interesante realizar una presentación de las asignaturas optativas a los estudiantes, con el fin de que los mismos las conozcan previamente a la realización de su matrícula.

Estudios de Tercer Ciclo.

El porcentaje de profesores del Centro que imparten docencia de tercer ciclo supera levemente el 50%, siendo mucho mayor en el caso del Departamento de Información y Documentación (el 100% de los doctores ha participado en los últimos cursos). La mayoría del profesorado considera muy relacionada su actividad docente con su línea de investigación y afirma impartir la mayor parte de los créditos. Al mismo tiempo se estima alto el nivel de conocimiento de los alumnos sobre el programa de estudios y la motivación de los mismos. También se valora positivamente el papel desempeñado por la coordinadora de los estudios y la disponibilidad de fuentes de información para la investigación. La metodología docente empleada se distribuye casi equitativamente en dos grupos: exposiciones teóricas y realización de prácticas.

Los datos procedentes de la evaluación de los alumnos de tercer ciclo introducen significativas discrepancias con las afirmaciones anteriores. El grado de cumplimiento de la docencia es menor que la indicada por los profesores (un tercio de los encuestados la posicionan alrededor del 50%) y se indica que, en la mayoría de los casos se sustituye docencia por la realización de trabajos que, casi en su totalidad, no encuentran debidamente dirigidos por los profesores. Esta visión negativa se mantiene en la impresión generalizada de que los contenidos de los cursos no presentan suficientemente las líneas de investigación de los profesores (66%) y la poca actualización de los contenidos (86%). Un dato más preocupante es que un 89% de los alumnos encuestados afirman que el número de cursos realizados que verdaderamente amplían los contenidos de la **Licenciatura** y ayudan a definir la línea de investigación no superan la cifra de tres (cuando hay que realizar siete cursos), dos tercios de los estudiantes corroboran esta afirmación al considerar que los cursos en nada influyen en esa elección.

La disponibilidad de las fuentes de información se considera buena, aunque el uso de la biblioteca es escaso, frente a un uso mayor de la hemeroteca.

5. ALUMNADO.

El Centro sigue una política moderada en relación con la oferta de plazas, limitándola en función de los recursos disponibles y conforme a lo indicado por el Rectorado. Los alumnos de la **Diplomatura** ven bien esta limitación (alrededor del 62%) y los de **Licenciatura** manifiestan igualdad al respecto entre posturas a favor o en contra.

Los alumnos manifiestan unas amplias carencias informativas sobre el funcionamiento del Centro, sobre los órganos de gobierno de la Universidad y del Centro, aunque es alto el grado de conocimiento que manifiestan del plan de estudios. Un detalle positivo a destacar es que afirman conocer dónde informarse y que el grado de atención y el horario de dedicación del personal del Centro es alto y satisfactorio. No obstante, este problema de desinformación puede incidir especialmente en el caso de los alumnos de primera matrícula. La información depositada en tabloneros de anuncio y en la página web del Centro es satisfactoria, según el alumnado.

En lo relacionado al nivel de participación en procesos electorales destinados a la elección de representantes de estudiantes en los diversos órganos de gobierno de la Universidad, el mismo es bajo, aunque

superior a la media de toda la Universidad. No obstante, aunque se valora positivamente la figura del representante, se ignora el funcionamiento global de la Delegación de Alumnos del Centro y se manifiesta poco interés en participar, lo que nos induce a pensar que el representante más valorado es el delegado de clase frente al representante en junta de centro, consejo de departamento o en algún otro órgano de gobierno de la Universidad o de representación de los estudiantes.

6. PROFESORADO.

Dedicación.

La consolidación como funcionarios de carrera del profesorado de este centro es alta, contándose con un considerable número de profesores doctores y habiéndose dedicado la mayor parte de ellos a la docencia de este centro desde el inicio de su actividad docente. La plantilla es suficiente para atender las necesidades docentes de ambas titulaciones, tal como lo demuestra el hecho de que se impartan más del 90% de las optativas recogidas en los planes de estudios, incluso cuando muchas de ellas no se encuentran priorizadas.

En el caso de la **Licenciatura**, el grado de consolidación del profesorado es algo menor que en la **Diplomatura**, debiéndose esta disminución a nuevas contrataciones con motivo de la puesta en marcha de estos estudios o a la asignación de la docencia de algunas asignaturas a profesorado contratado a tiempo parcial. En esta titulación se detecta una excesiva rotación del profesorado de algunos departamentos, lo que impide la continuidad en la docencia y evita que la misma se vaya afianzando con el paso del tiempo y propicia cierta desconexión de esos departamentos con los objetivos de las titulaciones.

En esa misma línea existe la convicción de que algunos departamentos, en el momento de la contratación de nuevo profesorado, favorecen la formación de los candidatos en el área de conocimiento sin valorar adecuadamente la adecuación curricular de los candidatos al perfil de la titulación para la cual van a ser contratados.

Políticas de Innovación y Ayuda a la Docencia.

La Universidad de Murcia presenta una escasa oferta en este campo, exceptuando algún taller de formación organizado por el I.C.E. y presentándose carencias amplias en áreas tan fundamentales como pueden ser la teleformación, idiomas, recuperación de información, metodología docente, control de la dicción, etc. Además, estos cursos deberían realizarse también en periodos no docentes, en los cuales el profesor dispone de un tiempo mayor para acudir a ellos. Esta escasa oferta de nuestra Universidad es verdaderamente preocupante en el caso de algunos proyectos relacionados directamente con la docencia (SUMA por ejemplo), bastante desconocidos por el profesorado, lo que puede implicar una gran inversión de recursos económicos por parte de la Universidad con muy pocas aportaciones y resultados, al tratarse un conjunto de actuaciones descoordinadas.

Gestión de la Docencia.

Los departamentos son los encargados de velar por la dedicación del profesorado y de gestionar las posibles sustituciones que resulten necesarias por razón de enfermedad o ausencia del profesor. No obstante, desde el equipo decanal se manifiesta una cierta desinformación al respecto, ya que muchas veces la ausencia del profesor se conoce cuando lo comunican los estudiantes afectados. En este punto particular se toman entonces las medidas oportunas a garantizar que la misma se reanude con total normalidad aunque el sistema actual de nuestra Universidad permite poca maniobra al respecto.

El centro no tiene presencia significativa en la evaluación del profesorado. La participación en los distintos órganos de gobierno de nuestra Universidad es valorada positivamente por el profesorado y el personal de administración y servicios.

En cuanto a la participación del profesorado en este proceso de autoevaluación, todos han contribuido a la realización de las encuestas de los estudiantes y un 62% han cumplimentado la encuesta dirigida a los profesores. El porcentaje de miembros del Departamento de Información y Documentación que han aportado sus currículos es del 90%. Hubiera sido deseable que la totalidad del profesorado participara en este proceso con el fin de disponer de una mejor perspectiva de sus opiniones.

6.A PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

Un setenta por ciento de los miembros de este colectivo, la plantilla de nuestro Centro es insuficiente (casi en un 70%), aunque para los responsables del Centro resulta la apropiada para las necesidades actuales, siempre que se culmine el proceso de contratación del personal responsable de los laboratorios de prácticas.

El personal de administración y servicios valora como adecuados los criterios de selección o renovación de contratos y se presenta una cierta división de opiniones en lo relacionado con la determinación de las categorías administrativas y las necesidades o exigencias del Centro. En este último punto, se denota la inexistencia de personal de apoyo a las actividades de investigación. También se percibe la ausencia de una planificación previa de las tareas a desarrollar por parte de este personal, aunque realmente no influye este hecho de forma muy significativa.

También es valorado positivamente la distribución de horarios (más del 75%). La antigüedad media de la plantilla en la Universidad supera los diez años, y la media de antigüedad en el actual puesto de trabajo supera los seis años, con lo cual se garantiza un conocimiento del Centro y de las tareas a desempeñar que favorecen las actividades de este personal y avalan su rendimiento.

El único sistema de incentivos implantado en nuestra Universidad es el del suplemento en la retribución económica (cuando hay disponibilidad para ello), considerándose que el sistema actual de incentivos es poco adecuado. En lo relacionado con la movilidad entre distintos departamentos administrativos del Centro y de la Universidad, ésta es prácticamente inexistente. Con respecto a la realización de programas de calidad sistemático del Centro la opinión es mayoritariamente favorable (más de un 83%) aunque más de la mitad de los encuestados afirma desconocer en profundidad este proceso de autoevaluación.

La formación de personal de administración y servicios no se adecua mucho a las tareas que han de desarrollarse en los puestos de trabajo, tanto a nivel general como de centro.

El apoyo para la realización de actividades no cotidianas es muy valorado y las quejas y reclamaciones son atendidas en la mayoría de los casos (más de un 73%, siendo mayor el grado de aceptación cuando se realiza al equipo decanal), destacándose el agradable ambiente de trabajo (más de un 85% de los encuestados lo califican satisfactorio o muy satisfactorio) y las relaciones con los otros colectivos del Centro: alumnos, profesores y equipo decanal (en todos los casos se llega al 100% de satisfacción).

Al igual que el resto de los colectivos encuestados, la opinión con respecto a las instalaciones es positiva con la excepción de la distribución de la secretaría del Centro que podría haberse mejorado. Los recursos materiales puestos a disposición de los distintos servicios son suficientes.

7. INSTALACIONES Y RECURSOS.

El centro dispone en la actualidad de unos medios óptimos para facilitar la docencia. Esta situación, no obstante, no ha sido la normal, sino que viene propiciada por la inauguración de un nuevo edificio y por el apoyo en infraestructuras que ello supone. El nuevo edificio pone fin a una carencia histórica de instalaciones que ha propiciado múltiples problemas e incomodidades a todos los miembros del Centro. Estas carencias tenían un reflejo claro en la dificultad de disponer de aulas para la realización de grupos de prácticas, lo que propiciaba su no impartición, con el consiguiente quebranto en la calidad de la docencia.

Las instalaciones actuales resultan suficientes para albergar la actual oferta de estudios y permiten la realización de forma paralela de cursos de promoción educativa y de otras actividades educativas o culturales. En el caso del previsible aumento de titulaciones impartidas en nuestro Centro, deberíamos disponer de aulas y laboratorios de prácticas adicionales. El equipamiento de servidores informáticos destinado a los laboratorios de prácticas es adecuado, pero precisa de una actualización permanente y puede ocurrir que el centro no disponga de fondos todos los años para ello.

Las dotaciones complementarias para la realización de la docencia provienen fundamentalmente de las convocatorias anuales de infraestructura docente, y además, de las aportaciones que el Departamento de Información y Documentación ha venido realizando de forma continuada en colaboración con el centro. En este punto resulta interesante destacar que el centro dispone de una serie de recursos informáticos (OCLC y ABSYS para prácticas de catalogación y automatización de sistemas de bibliotecas, Silverplatter Information Retrieval System y Classroom Instruction Program para prácticas de teledocumentación, Knosys de Micronet para prácticas de Bases de Datos), producto de la colaboración de las empresas productoras o distribuidoras que proporcionan estos recursos al centro, el cual nunca hubiera podido adquirirlos con sus recursos propios.

La superficie y el espacio de las aulas están concebidas para grupos algo más reducidos que los que en la actualidad se manejan (aulas de 53 asientos para grupos de prácticas establecidos en 60 o aulas de teoría de 115 asientos para grupos de alumnos de 125), aunque vienen resultando suficientes hasta el momento. Las condiciones ambientales del Centro nos parecen adecuadas y las deficiencias detectadas hasta el momento en las instalaciones (agrietamientos, sanitarios, goteras, etc.) vienen siendo reparadas por el servicio de mantenimiento de la Universidad. Los alumnos valoran positivamente (alrededor del 80%) la limpieza de las instalaciones, apreciando en similares proporciones la calidad del mobiliario, la capacidad de las aulas, la disponibilidad de aparcamientos y la acústica y medios audiovisuales de las aulas. El edificio no presenta, inicialmente, problemas de accesibilidad, aunque el acceso interno a las instalaciones de la Biblioteca General se presenta, como mínimo, algo complicado para las personas afectadas de discapacidad motora, quienes tienen que salir al exterior del edificio.

Como punto negativo destaca el abandono de la parte exterior que adolece de la urbanización necesaria. La zona del edificio que linda con la Facultad de Economía y Empresa presenta en la actualidad un deplorable aspecto, la iluminación del aparcamiento exterior es inexistente y no hay aparcamientos para bicicletas en el entorno de nuestro centro.

Las quejas manifestadas por los estudiantes sobre las instalaciones se centran en la inexistencia de cafetería y en la falta de un servicio de reprografía, del cual siempre se había dispuesto hasta que el concesionario del mismo dejó de prestarlo.

Entrando a valorar las disponibilidades económicas del Centro, el mismo ha recibido unas dotaciones amplias de infraestructuras que, en estos momentos, nos permiten disponer de medios suficientes para garantizar la calidad docente. El problema puede surgir a la hora de la actualización de equipos docentes o de la sustitución de los mismos, ya que los recursos del presupuesto ordinario del Centro son realmente ajustados. Creemos que a lo largo de los años, los centros han perdido parte de su poder adquisitivo y están dependiendo cada vez de las aportaciones procedentes de los vicerrectorados, las cuales resultan de difícil predicción a veces y pueden llegar a alterar las actividades docentes.

El centro, como no podía ser de otro modo, ha conferido a lo largo de su funcionamiento una especial atención a la biblioteca, y esta colaboración sigue existiendo ahora que los fondos forman parte de la colección de la Biblioteca General del Campus de Espinardo, anexa a nuestras instalaciones. La Comisión de Biblioteca de nuestro Centro procura aportar la mayor cantidad de fondos para la renovación y actualización de esa colección. Los alumnos han valorado de forma satisfactoria el grado de atención del personal de la biblioteca (un 68%), y afirman disponer de los libros de forma y manera adecuadas en un 76% de los casos, presentándose similar índice de satisfacción en lo relacionado con las facilidades de acceso a la colección y a la amplitud y diversidad de la misma. Por último, los estudiantes afirman que el espacio de la Biblioteca es muy adecuado (sobre el 90% de los alumnos evaluados).

8. RELACIONES EXTERNAS.

Las relaciones con organizaciones empresariales de nuestro entorno no han sido muy abundantes, si bien algunas de estas instituciones han sido elegidas como lugar de desarrollo del Practicum y de prácticas extracurriculares por parte de nuestros estudiantes (CROEM, Cámara de Comercio de Murcia y Cartagena, por ejemplo).

Con las organizaciones profesionales que puedan tener alguna relación con nuestras titulaciones, el centro ha mantenido siempre una disposición a la colaboración mutua, materializándose en el desarrollo de actividades formativas extracurriculares. No obstante todo lo anterior, este centro es consciente de que la Universidad no acaba en las puertas del campus sino de que es labor de todos aumentar el nivel de este tipo de

relaciones promoviendo muchas más colaboraciones y llevando a la Facultad algo más lejos de sus instalaciones.

Esta aproximación debe plasmar en el entorno la necesidad de integrar a nuestros titulados, futuros profesionales formados en áreas tan estratégicas como la gestión de información y la dirección de instituciones documentales, áreas cada vez más estratégicas dentro del actual contexto socioeconómico donde nos desenvolvemos, la Sociedad de la Información y de la Comunicación, uno de los sectores más demandados por parte de las organizaciones empresariales. Resulta ineludible para este centro demostrar que una parte importante de esos profesionales pueden y deben ser los futuros egresados de este centro.

El grado de relación con universidades extranjeras es mediano, centrándose esta colaboración en los niveles de postgrado y de tercer ciclo. El intercambio de estudiantes desarrollado al amparo del programa SÓCRATES/ERASMUS viene desarrollándose desde hace varios años y se ha consolidado la presencia de estudiantes murcianos en universidades francesas, italianas y suecas (este presente curso son cinco); siendo algo menor la presencia de estudiantes de estos centros en el nuestro. Resulta interesante resaltar a los estudiantes comunitarios de otras titulaciones que se matriculan de asignaturas de nuestro Centro (Bases de Datos es el ejemplo más claro). El programa E-AL, de intercambio con Latinoamérica, no ha propiciado tantas visitas en ambos sentidos aunque también ha tenido presencia en nuestro Centro, aunque ha sido mayor el número de estudiantes murcianos que han visitado universidades latinoamericanas en Colombia, Brasil y Argentina.

El centro es consciente de la necesidad de potenciar este tipo de actividades de intercambio de estudiantes. Quizás hasta la fecha ha existido una limitación impuesta por el escaso impacto de la **Diplomatura** en el entorno comunitario, estando seguros que la consolidación de la **Licenciatura** contribuirá a aumentar este tipo de relaciones. Los primeros pasos se vienen dando, los planes de estudio de nuestro Centro se encuentran dentro del programa ECTS (European Credit Transfer System) y en la página web del Centro se dispone de información sobre las titulaciones en inglés.

En el caso de relaciones con otros centros españoles, destacar que dentro del incipiente programa SÉNECA-SICUE se firmaron convenios de colaboración con las Universidades de Barcelona, Politécnica de Valencia y Carlos III de Madrid, habiéndose desplazado este presente cuatrimestre dos estudiantes de tercero de **Diplomatura** a esta última universidad. No obstante, el mayor grado de colaboración se vuelve a manifestar en el programa de estudios de tercer ciclo, donde se comparte el programa de estudios con la Universidad Politécnica de Valencia y se cuenta con la presencia de estudiantes latinoamericanos (UAM de México y de Goias de Brasil).

AUTOEVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

1. CONTEXTO GENERAL.

Al ser la UMU una universidad generalista, no posee un perfil específico que condicione especialmente la investigación del Departamento. Ésta se ha ido orientando a partir de la iniciativa personal de sus miembros, que a su vez está condicionada por su trayectoria universitaria previa (en el caso de diversos profesores que llegaron ya con doctorado al mismo), o por su proceso de formación doctoral, orientación docente hacia alguna de las materias, el perfil de los concursos a través de los cuales han ido haciendo su carrera universitaria.

La influencia del contexto viene dada porque, al ser un departamento joven, parte en desventaja frente a otros departamentos de mayor solera y relevancia investigadora -comparativamente hablando-, a la hora de captar recursos y personal de apoyo a la investigación. El Departamento existe desde 1991 y en torno a 1998 alcanza la consolidación de la mayor parte del profesorado, quedando en proceso de realización de tesis, de los 17 miembros que lo forman, sólo 2 profesores a tiempo completo y los 4 asociados a tiempo parcial, encontrándose alguno de estos trabajos muy avanzados.

El rasgo peculiar del Departamento es su heterogeneidad: integra en una única área de conocimiento a todos sus miembros, abarcando contenidos muy distintos como la gestión de la información y las instituciones documentales, la ciencia y la tecnología de la información y sectores peculiares como la archivística. Estos campos configuran un grupo de disciplinas o subáreas con temáticas y metodologías de investigación totalmente distintas; desde humanísticas (historia de la lectura, aspectos teóricos, aspectos lingüísticos), hasta sociales (estadística, teoría organizaciones, gestión) y tecnológicas (informática, telemática, procesamiento automático de información). El ser un conglomerado de subáreas heterogéneas dificulta la integración de la investigación en líneas unitarias.

2. LOS OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO.

Los Directores de grupos de investigación y dirección de departamento coinciden en que no existen objetivos ni planes específicos de investigación del Departamento explícitamente o implícitamente formulados. Las causas de esta carencia de planificación de la actividad investigadora son:

- La corta historia del Departamento, en el que la obtención del grado de doctor de su profesorado y su estabilización ha marcado la mayor parte de los esfuerzos durante los años 90
- La gran sensibilidad en los docentes respecto a la necesidad de respetar la libertad investigadora y la autonomía de cada uno de sus miembros.
- La conciencia del alto grado de dificultad de consenso respecto a unas líneas de investigación a potenciar o respaldar, con la consiguiente demanda de recursos para llevarlo a cabo.
- La gran multiplicidad y heterogeneidad de las subáreas que conforman el área de Biblioteconomía y Documentación.

Tácitamente, son los propios profesores los que fijan sus propios objetivos de investigación. Cualquier plan que se hiciera en el Departamento debería tener un carácter transversal: potenciar la formación en metodología de investigación que específicamente se requiera, incrementar los recursos, mejorar la información de convocatorias. El establecimiento de planes de actuación debe quedar no a nivel de Departamento, sino de los Grupos de Investigación.

En cuanto a si estos objetivos (cuya existencia es implícita, no escrita) se ven orientados por la política nacional, europea o regional, en un sentido genérico parece que sí, pues las publicaciones del Departamento tienen bastante relación con temas como sociedad de la información, tecnología, mejoras en la gestión de la información, que son importantes dentro de los programas de política científica de todas las administraciones públicas. El problema es que aún no se tiene éxito elevado cuando los grupos presentan proyectos dentro de estas convocatorias, lo que acaba reduciendo la influencia de la política científica sobre nuestra actividad investigadora.

El Departamento ha hecho un gran esfuerzo en el Tercer Ciclo, habiendo desarrollado un programa de doctorado amplio que será una base para la ampliación de la investigación, si bien la opinión de los estudiantes en lo relacionado con su desarrollo no alcanza niveles satisfactorios.

Respecto a si la política de investigación de la universidad influye en la actividad investigadora del Departamento, la sensación es que tal política o no existe o no se difunde bien, a pesar del exceso de información impresa (Memorias de Investigación...) y electrónica (mensajes...) que generan las unidades de apoyo a la investigación de la Universidad. El Departamento no tiene influencia en la Comisión de Investigación de Junta de Gobierno. En todo caso, no se considera que haya unos planes de la Universidad relacionados con líneas prioritarias que marquen la orientación investigadora del Departamento.

3. ESTRUCTURA.

Relaciones Internas

Se constata que no hay prácticamente relación entre los grupos de investigación del Departamento. En cambio, sí hay relaciones con grupos de investigación externos y que están trabajando en temáticas afines, principalmente nacionales pero también internacionales. Esto refuerza la visión de la gran heterogeneidad de campos abarcados por el área actual, y el predominio de la afinidad en los campos de investigación como factor de relación.

En cuanto al apoyo institucional de la Universidad, se considera insuficiente, al igual que los baremos de valoración de proyectos, y el conocimiento de la oferta investigadora de los grupos del área de Biblioteconomía y Documentación. Se valora mal la *Memoria de Investigación* y otras publicaciones de difusión de la actividad investigadora que se han realizado años pasados en la Universidad, publicaciones que por un lado no se consideran exhaustivas y por otro presentan pocas posibilidades de recuperación de información relativa a temáticas de investigación por sus malos índices, ni hay un aprovechamiento de su contenido para difundir la actividad realizada en los sectores productivos y las instituciones públicas.

La visión de directores de grupo y del Departamento es mala respecto al apoyo administrativo para la redacción de proyectos. La carga administrativa es alta. Los trámites administrativos son difíciles y habría que simplificarlos. El Departamento o los grupos deberían contar con algún personal de apoyo a la investigación. Hay una valoración considerablemente negativa de todos los aspectos relacionados con las unidades de apoyo a la gestión de la investigación.

El Departamento tiene líneas de investigación que pueden considerarse estables o con continuidad temporal, pero no que se apoyen en grupos fuertes. La formación de los grupos de investigación más fuertes o de mayores dimensiones vendría dificultada por que éstos se crean por razones de afinidad personal además de por la especialización de cada profesor, abarcándose dentro de un departamento de tamaño reducido varias especialidades heterogéneas. Esto y las relaciones o factores personales dificultaría la integración mayor de los tres grupos actualmente existentes, que prácticamente no se relacionan entre sí.

Relaciones externas.

El Departamento tiene relaciones externas de investigación con otros departamentos españoles de Biblioteconomía y Documentación, si bien estos vínculos se han propiciado, generalmente, a partir de iniciativas individuales. Hay relaciones de cooperación en doctorado con universidades nacionales e internacionales (Politécnica de Valencia, Goias en Brasil, La Habana en Cuba, Entre Ríos en Argentina y UAM en México), y con áreas cercanas al Departamento, que dan lugar a colaboración en materia de publicaciones, por ejemplo en la revista *Anales de Documentación*.

Sin embargo la potencialidad y oferta científica y tecnológica de nuestro Departamento se considera poco conocida, a pesar de las memorias de investigación y tesis doctorales, de la base de datos de investigación y de las páginas web. Esta información no se recupera bien o no se le da toda la funcionalidad que se debería. La Universidad debería coordinar con departamentos y grupos la difusión de su potencial investigador.

En cuanto a la apertura al exterior relacionada con la participación en convocatorias públicas de apoyo a la investigación, ha habido una falta de éxito casi total en las participaciones en convocatorias de la Fundación Séneca y CICYT, a pesar de un número considerable de intentos. Hay una presencia relevante de contratos de

investigación con Entidades Locales y organizaciones empresariales de valor estratégico (CROEM, CES, Instituto de Fomento, Agrupaciones empresariales, Cámaras de Comercio) para la difusión de la potencialidad científica del Departamento.

Hay una escasa relación con las entidades públicas financiadoras, y mayor con organizaciones empresariales con las que se logra contratar y llevar a cabo proyectos. Esto denota un esfuerzo por la implicación al exterior y la utilidad de la actividad investigadora en el ámbito empresarial, frente a la dificultad de consolidación en las instituciones públicas, que puede ser causado por la insuficiente consolidación curricular de los grupos, o la falta de influencia en organismos de decisión, la falta de conocimiento del Departamento, que debería compensarse con un política más activa de difusión y un esfuerzo por el establecimiento de relaciones institucionales con entidades públicas y privadas.

Globalmente las ayudas obtenidas son escasas en el sector público, y las publicaciones en colaboración con instituciones externas también. Destaca *Anales de Documentación* como espacio de publicación abierta a otras universidades e instituciones nacionales e internacionales, universitaria y externas a la Universidad. Otros intentos destacados serían la promoción de la Cátedra Unesco de Gestión de Información por parte de uno de los grupos de investigación del Departamento, así como por la organización de Congresos y Jornadas de temas de interés regional.

Se valora como bajo el seguimiento de las instituciones públicas de los resultados de la investigación. Las relaciones de investigación se perciben como condicionadas por el entorno geográfico próximo en algunas de las áreas, siendo esto no algo negativo sino muestra del interés por la utilidad social de la investigación.

En cuanto a las vías de establecimiento de relaciones, aunque la OTRI se percibe como un instrumento útil, la iniciativa y las relaciones individuales de los grupos es un factor básico de su logro. Otros aspectos no estrictamente investigadores como el practicum, la formación de postgrado, etcétera, se deberían usar para el establecimiento de relaciones externas, la organización de Congresos... Quizás sería necesario mejorar la imagen y credibilidad de la Facultad ante empresas, profesionales, mejorar la formación en el diseño de proyectos y la argumentación de los valores añadidos de su realización.

Formación continua del PDI

Se considera necesario favorecer más las estancias en otros centros de plazos reducidos, el año sabático, etcétera, pues en nuestro campo la actualización de conocimientos y el contacto con la realidad social y económica es una demanda importantísima, y hasta ahora la elevada carga docente ha dificultado las actuaciones de formación investigadora. A la inversa, también deben favorecerse las visitas de investigadores y docentes externos con los que desarrollar investigación

4. RECURSOS

Recursos Humanos.

La cantidad de profesores es suficiente para cubrir la docencia con una dedicación completa, pero el escaso número de becarios de investigación y profesores ayudantes dificulta una estructura de personal de investigación donde haya apoyos para el desarrollo de investigación y tengan colaboración en la docencia de los profesores ya doctores.

El crecimiento es bajo, y solo se han incorporado docentes asociados a tiempo parcial, que en principio no colaboran en la investigación como los ayudantes o becarios. Ha habido un escaso éxito en las convocatorias de becas de investigación. La falta de incorporación de profesorado joven en formación está llevando al incremento de la edad de la plantilla, que actualmente tiene una edad media adecuada. El nivel de doctores es alto. La mayor parte de la investigación se hace individualmente.

Es importante resaltar la presencia de varios colaboradores en dos de los grupos de investigación de nuestro Departamento, lo que muestra una cierta inserción de sus líneas de investigación en entornos exteriores a la Universidad y propicia una aproximación a los contextos profesionales.

No hay ningún personal auxiliar de apoyo a la investigación; una manera de optimizar recursos sería contar con personal de apoyo tanto auxiliar como investigador en formación.

La existencia de un programa de doctorado amplio, consolidado y con presencia nacional e internacional posibilitará la realización y dirección de numerosas tesis de doctorado, lo que será un medio de desarrollo de las líneas de investigación de los grupos. Esto debe ir acompañado de un reconocimiento de la dirección de tesis desde el punto de vista de la carga docente o los profesores se verán saturados de esta actividad, no pudiendo realizarla adecuadamente.

Recursos económicos.

Los recursos obtenidos para investigación son muy escasos. En los tres últimos años hay ausencia de financiación externa lograda a través de proyectos. Se presentan pocos proyectos a F. Séneca, CICYT y europeos u otros organismos internacionales. La relación entre proyectos solicitados y concedidos es discreta (4/9).

En cambio, hay una mayor realización de Contratos de investigación, lo que demuestra el interés por la investigación aplicada y el conocimiento de la utilidad de la investigación por parte de empresas e instituciones pública. Un grupo de investigación, el de Tecnologías de la Información, concentra el logro de la mayoría de estos contratos.

Recursos materiales.

Hasta ahora no se ha considerado necesarios (ni se solicitan ni se conceden ni usan) equipos de infraestructura de alto coste. La dotación global de la Facultad ha sido suficiente para la actividad investigadora desempeñada, una vez equipado el nuevo edificio. El problema que se avecina será la renovación de este parque informático, por parte del Departamento, que será difícil sin subvenciones extraordinarias. Puntualmente se observan dificultades en el acceso a recursos bibliográficos. En el caso de las revistas científicas se podría plantear una mejor gestión que llevara a la modificación de algunas suscripciones.

Los criterios de reparto en el Departamento son lineales como consecuencia de la ausencia de una política que favorezca unos proyectos sobre otros. En la Universidad, los criterios potencian la obtención de créditos por parte de los grupos de investigación consolidados, frente a los que, como nuestro Departamento, están consolidándose, lo que resulta injusto sin políticas de compensación que den oportunidades a los grupos más nuevos.

Las relaciones entre la docencia y la investigación.

Aunque se reconoce que la actividad docente se ve enriquecida por la investigación, hasta ahora se ha observado que el exceso de carga docente (motivada por la consecución de la **Licenciatura** en Documentación), junto con la complejidad y tiempo que consume la gestión universitaria, ha interferido en una dificultad para una actividad investigadora continuada.

La Universidad no reconoce la actividad investigadora y la docencia en tercer ciclo en la asignación de la carga docente, lo que dificulta a la investigación y la desvalora.

5. RESULTADOS

La producción científica del Departamento de los años 1994 a 2000⁴, además de los contratos y proyectos de investigación, y sin contabilizar los libros y capítulos de libros, es la siguiente:

Año	Artículos	Comunicaciones Nacionales	Comunicaciones Internacionales	Tesis dirigidas	Total
1994	7	0	0	0	7
1995	4	2	5	0	11

⁴ El año 2000 se incluye por estar disponible a través de la consulta directa del curriculum de los miembros del Departamento

1996	12	31	2	0	45
1997	9	7	5	1	22
1998	16	0	0	0	16
1999	12	6	0	1	19

La producción, contabilizando los 13 profesores a tiempo completo y los 4 a tiempo parcial (1 profesor a tiempo parcial = 1/2) como 2, daría lugar a una productividad media (147 trabajos entre 15 profesores) de $\cong 10$ trabajos por profesor durante los 7 años que analizamos, los que supone 1.4 trabajos publicados aproximadamente por profesor y año.

Habría que contar adicionalmente los libros y capítulos de libros, que son relevantes porque parte de nuestro área, cuya heterogeneidad ya se ha citado, publica investigación en forma de monografía científica, dado que en parte se vincula a las Humanidades, donde este tipo de difusión es uno de los más utilizados. Además, la juventud de la disciplina favorece la elaboración de trabajos generales, que vayan construyendo la disciplina, y no sólo artículos de investigación.

	LIBROS	CAPITULOS DE LIBROS
DIVULGACIÓN, DIDÁCTICOS	8	14
INVESTIGACIÓN, MONOGRAFÍAS	18	44
TOTALES	26	58

Es una producción científica que indudablemente hay que añadir a la anterior. Añadiría 0.55 publicaciones por año y profesor, llegando a una media global de $\cong 2$ trabajos por profesor y año, además de casi 4 monografías por año generadas en el Departamento.

En este sentido, valoramos como positivos estos aspectos:

- El Departamento tiene una productividad media suficiente si la medimos en número de publicaciones, y aunque el número de tesis dirigidas es reducido, ya se va claramente incrementando esta actividad.
- El éxito creciente en los contratos de investigación indicaría un mayor conocimiento social en el ámbito de la Región, además de un contexto, el de la "sociedad de la información" en el que las necesidades de gestión del conocimiento y la información son mayores para las empresas y organizaciones cada día.
- De los 11 profesores funcionarios y doctores al menos 3 tienen aprobados tramos de investigación (uno de ellos tiene 2). Ello es destacable, dado lo reciente de la titularidad de la mayoría de los profesores. También hay un premio extraordinario de doctorado.
- Ya hay dos grupos de investigación que han contado con algún becario de investigación, y en todos los grupos hay alguna tesis doctoral dirigida o codirigida.

Por el contrario, aspectos que relativizan esta visión positiva de la productividad del Departamento son:

- La producción no se reparte uniformemente ni entre los profesores (unos publican mucho y otros casi nada), ni cronológicamente (no hay un ritmo ni una evolución por años regular). Ello se debería a una falta de coordinación o planificación de la investigación, y su sometimiento a problemas de exceso de carga docente y de gestión, que dificultan la continuidad.
- Las solicitudes de becas de investigación son escasas o insuficientes
- También es escasa la participación en convocatorias de proyectos de administraciones públicas.
- Aunque hay un incremento continuado en la realización de contratos de investigación al amparo del Art. 11 de la L.R.U., su logro se ha concentrado en un único grupo.

Sobre la calidad de la producción, encontramos dificultades para definir criterios aceptados en el área. Respecto al factor de impacto medido por el *Journal of Citation Reports*, consideramos que hay elementos geográficos y sociológicos condicionantes que relativizan su validez en nuestra disciplina. Tampoco el criterio del número de firmantes de los trabajos es un criterio para acreditar la calidad de las publicaciones en nuestra disciplina, si acaso la existencia de grupos de investigación consolidados. Los directores de los grupos

defienden como criterio de calidad las valoraciones de expertos y otros indicios cualitativos, como la continuidad de las líneas de investigación o la existencia de derivaciones y ampliaciones (tesis, contratos...), que sí se van observando en la actividad investigadora del Departamento.

De la producción 1994-1999 debe reconocerse que solo un número reducido de artículos se ha publicado en revistas internacionales y la principal revista española de Documentación (13 artículos en las seis revistas); el subgrupo mas abundante de trabajos (38) se publica en revistas de Documentación de ámbito nacional (Universitarias o de Asociaciones profesionales), y otro pequeño grupo (8 artículos) se ha publicado en 7 revistas ajenas o con bajo impacto en el área de la Documentación. Por eso habría que considerar que la repercusión de nuestros trabajos han sido media-baja.

PUNTOS FUERTES Y DÉBILES; PROPUESTAS DE MEJORA.

DOCENCIA Y GESTIÓN

PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA
Implantación de la titulación		
La Licenciatura ha cumplido sus objetivos, cubriendo con creces su cupo de matrícula. , siendo una de las pocas titulaciones de nueva implantación que han experimentado este grado de satisfacción.	La Diplomatura ha experimentado un receso moderado en su matrícula de nuevo ingreso.	Llevar a cabo un estudio que permita perfilar las necesidades que el mercado laboral tiene de nuestros egresados. Desarrollar una campaña de difusión de nuestras titulaciones por el entorno de nuestra Comunidad Autónoma
Interés por la titulación		
La mayoría de nuestros alumnos optaron por nuestras titulaciones en primera opción a la hora de la preinscripción.	Los egresados de Diplomatura manifiestan cierta insatisfacción por las expectativas creadas por el título y un alejamiento del mismo de la sociedad.	Auspicio de un Plan de Incorporación al Empleo de nuestros egresados, por medio de la realización de contratos de prácticas en organizaciones empresariales y administraciones públicas.
La Licenciatura es un buen marco de proyección social, de las titulaciones y del Centro	La Licenciatura resulta un título muy nuevo y quizás desconocido por el contexto social	
El trabajo de los titulados		
La Oferta de Empleo Público de entorno regional para nuestros egresados, crece progresivamente a un ritmo escaso (dentro de un proceso de recorte de esta oferta). No obstante, según fuentes de la propia CARM, la Diplomatura se sitúa en el segundo lugar de titulación contratada dentro de sus escalas técnicas.	Esta oferta pública tiene un límite	Fomentar la adaptación de los programas de las asignaturas a las necesidades del mercado de trabajo.
	Las empresas apenas contratan a nuestros titulados y rara vez se contrata en función de su formación	
	Nuestros egresados han encontrado múltiples problemas para incorporarse a instituciones públicas, al encontrarse esos puestos ocupados o bien por el escaso desarrollo de estos servicios	
Estructura del Plan de Estudios (I)		
La Diplomatura forma un profesional de grado medio generalista en las áreas más vinculadas a la Biblioteconomía y Documentación y que ha tenido ocasión de conocer algunas de las áreas afines.	Este perfil excesivamente genérico proporciona poca especialización y dificulta su incorporación al mundo laboral, quedando patente ese problema en el mundo de la empresa.	
La oferta de optatividad en la Diplomatura es suficiente, contando con la colaboración de varios departamentos que imparten asignaturas no priorizadas		
Los contenidos de los programas de la Diplomatura resultan satisfactorios para los estudiantes.	Los egresados de Diplomatura se manifiestan insatisfechos de los contenidos estudiados	
La Licenciatura se confiere al estudiante una gran libertad a la hora de conformar su currículo gracias a la amplia oferta de optatividad. Prevé el desarrollo de un trabajo personal de investigación teórico o aplicado sobre un tema relacionado con la titulación como Proyecto Fin de Carrera	En la Licenciatura el alumno puede seguir intensificaciones curriculares, ajustando su formación a campos más específicos. Hasta el momento, ninguno de los egresados las ha seguido.	Elaborar una propuesta de revisión de las intensificaciones del plan de estudios de la Licenciatura en Documentación
La distribución en grupos de la docencia práctica y el número de alumnos en las clases teóricas resulta adecuada, según se desprende de los datos aportados por profesores, alumnos y egresados	Los estudiantes se manifiestan contrarios al horario. Surge la duda sobre la conveniencia de implantar un grupo específico para la docencia de los complementos de formación	Creación de un grupo de trabajo específico para analizar y sugerir nuevos criterios de establecimiento de horarios

La organización de las enseñanzas y la evaluación de los estudiantes		
Se aplica normativa de exámenes y se evalúan teoría y práctica. En algunos casos por separado	Los alumnos manifiestan quejas relacionadas con la no publicación de la fecha de exposición de las notas y el retraso de algunos profesores en realizar la corrección	
Los planes de estudios vigentes velan por la realización de prácticas en todas las asignaturas.	Existe una queja de los estudiantes de primer curso de la Diplomatura relacionada con la sustitución o suplementación de esta docencia práctica por trabajos no tutorizados	Evaluación de la calidad en la docencia de las prácticas.
Los alumnos manifiestan de forma satisfactoria el grado de atención recibido en las prácticas realizadas con la debida tutorización del profesorado	Los egresados de Diplomatura no consideran del todo satisfactoria las prácticas realizadas, lo que contrasta con la opinión de los alumnos.	El Centro debe implantar un sistema de control de la docencia teórica y práctica
En la Licenciatura , un 75% de los alumnos consideran adecuado el número de horas de prácticas, aunque los generales niveles de aceptación en cuanto a utilidad, cumplimiento y diferenciación de contenidos descienden entre en comparación con la Diplomatura .	La opinión de los egresados es más o menos similar que en el caso anterior, aunque algo inferior en su insatisfacción.	
El Practicum representa una experiencia positiva para los colectivos implicados	Ha existido una comunicación escasa entre la Facultad y los centros de prácticas	El Equipo Decanal debe propiciar una mayor comunicación con los centros de prácticas y aumentar el seguimiento de las mismas.
El desarrollo de las enseñanzas		
Un 70% de los estudiantes se siente satisfecho por el método empleado y con el material complementario a la docencia	Existen quejas relacionadas con la dificultad de algunas asignaturas con excesivo contenido teórico y por la realización de prácticas poco diferenciadas de la teoría	Se deben revisar profundamente los contenidos de las asignaturas para detectar estos solapamientos.
	Se detecta solapamientos de contenidos entre las asignaturas	
La comunicación con los alumnos va más allá de las clases a través de las tutorías no presenciales por medio del correo electrónico	Las tutorías presenciales son escasamente utilizadas por los alumnos	Resultaría interesante el establecimiento de un sistema de tutorización personalizada.
El profesorado trata de promover la participación del alumnado en clase	El éxito es variado pero tiende a ser escaso	
	En el Tercer Ciclo pocos cursos resultan interesantes a los alumnos y en pocos casos influyen en su carrera investigadora. La mayoría de ellos no completan la docencia	El Departamento debe plantear una serie de objetivos claros sobre los Estudios de Tercer Ciclo y velar por el grado de cumplimiento de la docencia.
La coordinación interdepartamental		
Algunos departamentos con reducida presencia en los planes de estudios apuestan por afianzar su profesorado y generar dentro de sus áreas de conocimiento perfiles especializados en nuestras titulaciones	Otros departamentos, en cambio, llevan a cabo continuas modificaciones en su profesorado	
El Departamento de Información y Documentación viene asentándose con el paso del tiempo y propiciando mejoras en la calidad de la docencia	Algunas de sus asignaturas han sido objeto de críticas por parte de los estudiantes y egresados, que las califican de excesivamente teóricas.	
La imagen del equipo directivo del Centro es positiva	La coordinación interdepartamental es escasa o casi nula	

Informe de Autoevaluación

El alumnado		
Los alumnos conocen dónde informarse y el grado de atención y el horario de dedicación del personal del Centro es alto y satisfactorio.	Los alumnos manifiestan unas amplias carencias informativas sobre el funcionamiento del Centro, sobre los órganos de gobierno de la Universidad y del Centro. Es alto el grado de conocimiento del plan de estudios.	Poner en funcionamiento un grupo de trabajo que establezca medidas para mejorar la información y orientación que se les proporciona a los estudiantes
Se valora muy bien la figura del representante de alumnos, no tanto de la Delegación en su globalidad	El nivel de participación en procesos electorales destinados a la elección de representantes de estudiantes en los diversos órganos de gobierno de la Universidad, es bajo	Campaña de difusión de la figura del representante de los estudiantes.
El Profesorado		
La consolidación como funcionarios de carrera del profesorado de este centro es alta, contándose con un elevado grado de profesores doctores y habiéndose dedicado la mayor parte de ellos a la docencia de este centro desde el inicio de su actividad docente	Algunos departamentos rotan excesivamente al profesorado lo que impide su especialización en las disciplinas impartidas en nuestro Centro.	El Equipo Decanal debe auspiciar la coordinación interdepartamental.
El centro cuenta también con un número importante de profesores asociados que han de propiciar el deseado acercamiento de la realidad social y económica al campo de la formación.	Los profesores no adscritos al centro no llegan a implicarse demasiado en la titulación lo que influye en su docencia y en las líneas de investigación, creando cierto distanciamiento entre los objetivos de las titulaciones y los contenidos impartidos.	
El profesorado ha demostrado una tendencia clara en el uso de las nuevas tecnologías docentes y de la información	La Universidad demuestra seguir una política aislada y deficiente de promoción de la innovación de la docencia y de la formación del profesorado	
El personal de administración y servicios		
Se valoran como apropiados los criterios de selección o renovación de contratos	Existe división de opiniones sobre la adecuación de las categorías administrativas y las necesidades o exigencias del Centro, considerándose insuficiente la plantilla	Establecimiento de una planificación de actividades del PAS en nuestro Centro
El apoyo para la realización de actividades no cotidianas es muy valorado y las quejas y reclamaciones son atendidas en la mayoría de los casos, destacándose el agradable ambiente de trabajo.	El sistema actual de incentivos es poco adecuado. La movilidad entre distintos departamentos administrativos es prácticamente inexistente.	
Las instalaciones y los medios puestos a disposición para el trabajo son adecuados	La formación de personal de administración y servicios no se adecua a las tareas que han de desarrollarse en los puestos de trabajo, tanto a nivel general como de centro.	
Infraestructuras y Recursos		
La infraestructura actual del Centro resulta óptima para la docencia.	Una posible implantación de nuevos estudios precisará de nueva infraestructura	Se debe propiciar un incremento del presupuesto del Centro con el fin de mantener y actualizar los equipos
En los últimos años el centro ha recibido una adecuada dotación económica coincidiendo con la puesta en funcionamiento del nuevo edificio.	Este equipamiento debe ser mantenido y actualizado, no disponiendo el centro de los recursos necesarios para ellos con su presupuesto ordinario	

Los alumnos valoran satisfactoriamente el grado de atención del personal de la biblioteca y afirman disponer de los libros de forma y manera suficiente, presentándose similar satisfacción en lo relacionado con las facilidades de acceso a la colección y a la amplitud y diversidad de la misma.	Destaca negativamente el abandono de la parte exterior del edificio que linda con la Facultad de Economía y Empresa, zona que presenta en la actualidad un deplorable aspecto. El alumbrado exterior no resulta suficiente, quedando algunas zonas a oscuras	Arreglo inmediato de la zona exterior del edificio y colocación de alumbrado en aquellas zonas que carecen del mismo
Relaciones externas		
Se han mantenido relaciones con organizaciones empresariales y profesionales desde el inicio de la impartición de los estudios	La escasa incardinación de nuestra titulación en el contexto empresarial, a pesar de tratarse de un área estratégica en el desarrollo económica	
El grado de relación con universidades extranjeras es mediano, centrándose una mayor colaboración en los niveles de postgrado y de tercer ciclo.	Se han estancado los niveles de intercambio de estudiantes	

INVESTIGACIÓN

El Contexto De La Universidad De Murcia		
La mayoría de profesores del área está contratado a tiempo completo y ya es doctor, lo que favorecerá el incremento de la actividad investigadora	La Universidad no tiene planes de investigación claramente establecidos	Reclamar que la Universidad establezca un plan de impulso de la actividad investigadora con objetivos y programas bien definidos.
	El área es reciente por lo que no se la conoce suficientemente en el contexto investigador regional y universitario, lo que dificulta el reconocimiento y la obtención de ayudas.	<p>Editar una memoria de investigación 1991-2001 de la actividad realizada por los miembros del Departamento.</p> <p>Organización de un Congreso sobre Investigación en Documentación organizado con motivo del décimo aniversario del Departamento.</p> <p>Diseño de una base de datos en la web del Departamento que recoja la producción científica de los miembros</p>
Los objetivos de la investigación		
Hay interés por realizar investigación de utilidad social y coherente con la política científica regional y estatal	Se carece de una política de investigación establecida tanto en el Departamento como en los grupos de investigación	Desarrollar un programa transversal de apoyo a la investigación (información, recursos, metodología, formación) en el ámbito del Departamento
Sobre el programa de doctorado debe basarse el aumento de la actividad investigadora	Parece difícil lograr un consenso sobre líneas de investigación prioritarias	
Estructura		
Los grupos de investigación actualmente existentes no tienen problemas de continuidad.	Las relaciones internas entre los grupos de investigación son casi inexistentes, y es difícil la integración por relaciones personales	Elaborar una lista de posibilidades de aportación de cada grupo a las líneas de los otros. Diseñar un programa general de líneas de cooperación intergrupales.
Iniciativas individuales de miembros del Departamento que abren posibilidades de cooperación al exterior y de investigación y un mejor conocimiento en el ámbito regional, nacional e internacional: Congresos, Convenios, <i>Revista Anales de Documentación</i> .	La Universidad no posee una estructura ágil de apoyo a la gestión de la investigación y ayude a su difusión, lo que redundaría en su poco uso o en que no genere expectativas positivas.	Es necesario incorporar personal asesor y de apoyo a la gestión de la investigación que sea más eficaz y capaz de comunicarse con los docentes.

Informe de Autoevaluación

Se observa la transferencia de la investigación a la prestación de servicios, acreditada en la existencia de numerosos contratos de investigación con empresas e instituciones de la región	A nivel nacional y europeo no se han conseguido relaciones sólidas que den lugar a proyectos de investigación financiados en esos ámbitos	Fomentar la estancia de profesores en centros de investigación externos, y de modo recíproco, las visitas de investigación de profesores de otras universidades. Al exterior, fomentar la creación de una comunidad virtual en las líneas de investigación de los grupos de investigación
Recursos		
La plantilla es doctora y a tiempo completo en alto porcentaje, y hasta ahora no se siente carencia de medios materiales, salvo un mejor acceso a información científica y documental.	No hay personal de apoyo a la investigación, y en la estructura de recursos humanos falta personal investigador en formación	Incorporar personal de apoyo a la investigación de modo permanente.
El programa de doctorado generará nuevos doctores y servirá de vía de desarrollo de nuevas derivaciones de las líneas de investigación de los grupos	Hay altas dificultades en lograr financiación externa a través de las Convocatorias de Apoyo a la Investigación públicas (Séneca, CICYT, Comisión Europea)	Proponer que la política universitaria de investigación apoye a los grupos nuevos que presenten proyectos.
	La investigación no se reconoce como factor de distribución de la carga docente, y la sobrecarga docente se percibe como dificultad para desarrollar más investigación.	Lograr el reconocimiento de la actividad investigadora (docencia en tercer ciclo, dirección de tesis, realización de proyectos) desde el punto de vista de la carga docente para que no se imposibiliten las iniciativas de investigación, y se pueda incorporar profesores ayudantes.
Resultados		
Los profesores están empezando a conseguir la aprobación de tramos de investigación.	Hay una relativa concentración de elementos destacados de investigación (dirección de tesis, logro de contratos...) en un número reducido de profesores. Una parte del profesorado no está siendo competitivo en estos aspectos.	Ampliar la formación investigadora del PDI mediante estancias sabáticas, realización de cursos, recepción de docentes e investigadores de otros organismos de investigación que refuercen las relaciones y apoyos externos
Hay un volumen de publicaciones aceptable	Hay discontinuidad en el volumen de publicación, lo que supone una actividad investigadora casi siempre individual, aleatoria o sometida a la sobrecarga docente y de gestión.	Potenciar la investigación mediante su reconocimiento en la carga docente.
Hay capacidad para lograr contratos de investigación.	No hay un crecimiento en el número de proyectos financiados que se consiguen	Propiciar mayor difusión de los resultados y actividades investigadoras de modo impreso, electrónico, telemático y en encuentros con los colectivos potencialmente interesados, manteniendo actualizada la información, incluyendo trabajos y artículos a texto completo relevantes.
	No se difunden bien los resultados de la investigación, no se recupera bien los temas y potencialidades de investigación	Crear en nuestra Universidad, una Sección de Estudios Bibliométricos , que lleve a cabo análisis de la producción científica de nuestra Universidad y determine con precisión su grado de impacto